

SEARCH INSIDE THE BOOK OK

TABLE OF CONTENTS

CITE SHARE

Bartolomé de Las Casas crítico de las esclavizaciones portuguesas en las islas Canarias y la costa occidental de África

Rubén A. Sánchez-Godoy

p. 135-157

READ

OPEN ACCESS

READER MODE

EPUB

PDF FILE OF THE BOOK

CHAPTER IN PDF FORMAT

Freemium

FREEMIUM

Recommend to your library for acquisition

BUY

PRINT VERSION

PRESSES UNIVERSITAIRES DE PERPIGNAN

lcdpu.fr

placedeslibraires.fr

leslibraires.fr

decitre.fr

mollat.com

amazon.fr

ePUB / PDF

A mi hijo, Antonio Emiliano

FULL TEXT

1 A mediados del siglo XVIII, el ilustrado holandés Corneille de Pauw formuló en sus *Recherches Philosophiques sur les Americains, ou Mémoires intéressants pour servir à l'Histoire de l'Espèce Humaine* su conocida denuncia con respecto al papel de Las Casas en el inicio de la trata de cautivos africanos como esclavos hacia América (1771: 13 y 101). Según De Pauw, Las Casas fue quien concibió y gestionó ante las cortes flamencas a comienzos del siglo XVI el plan para introducir esclavos en América como estrategia para contener el exterminio de los habitantes nativos:

> Il est constant que pendant les treize premières années de la découverte de l'Amérique, les Espagnols n'y ont transporté aucun Nègre. Ce ne fut qu'en 1517, que se fit le premier transport régulier. *Le plan de ce commerce*, d'abord rejeté par le cardinal Ximenés, & approuvé par le Cardinal Adrien, *avait été conçu & rédigé par un Prêtre nommé Las Casas*, qui, par la dernière bizarrerie dont l'esprit humaine soit capable, fit un grand nombre de Mémoires pour prouver que la conquête de l'Amérique était une injustice atroce, et imagina en même temps de réduire les Africains en servitude, pour les faire labourer ce pays si injustement conquis. (*13 los subrayados son nuestros*)

2 Desde entonces, el papel de Las Casas en relación con el comienzo de la trata de esclavos ha sido objeto de debate y estudio [1]. No es nuestro propósito en este artículo zanjar esta larga y compleja discusión, usualmente focalizada en la responsabilidad de Las Casas en el inicio de la trata de esclavos africanos hacia América, sino analizar uno de los aspectos que han sido poco explorado en ella, a saber, la crítica que Las Casas propone en el libro primero de su *Historia de Indias* (Capítulos 17–19 y 22–27) a las esclavizaciones practicadas por los expedicionarios franceses y, principalmente, portugueses en las islas Canarias y la costa occidental de África durante los siglos XV y XVI.

1. Para una presentación sucinta y reciente del debate sobre Las Casas y su relación con el inicio del (...)

3 Nuestro propósito consiste en mostrar que esta crítica no sólo denuncia las esclavizaciones que vienen siendo practicadas por los europeos desde antes del descubrimiento de América sino que, más radicalmente, impugna la forma cómo se han descrito y justificado dichas esclavizaciones hasta el momento en el cual Las Casas inicia la redacción final de su *Historia de Indias*. La crítica propuesta por Las Casas implica no sólo un cuestionamiento de las acciones llevadas a cabo por los expedicionarios europeos en las regiones a las que llegan sino, más radicalmente, una impugnación del marco narrativo propuesto por los cronistas portugueses João de Barros y Gomes Eanes de Zurara, para quienes las esclavizaciones están justificadas en tanto que promueven la cristianización de los infieles. Mientras que estos cronistas presentan las acciones de los expedicionarios europeos como parte de una cruzada cristiana que justifica la guerra contra los infieles y su esclavización, Las Casas propondrá una lectura crítica de algunos pasajes de esas crónicas, denunciando la codicia de los expedicionarios como el principal motor de sus acciones y la épica cristiana como una retórica que intenta justificar y maquillar los desmanes cometidos por ellos.

4 Es nuestra creencia que al hacer esta lectura crítica de las esclavizaciones europeas e incorporarla dentro de su *Historia de Indias* Las Casas está dando los primeros pasos de una crítica de la esclavización masiva de habitantes de África en el mundo atlántico y, más que nada, del marco narrativo que intentará justificar su existencia por más de tres siglos. Dicha crítica, sin embargo, no está sustentada en una condena radical de la esclavitud sino en un rechazo de ésta cuando es utilizada contra pueblos que no han atacado previamente a los cristianos y que, antes bien, deberían ser cristianizados de manera pacífica. Las Casas considera que la esclavización de las que el caracterizará como gentes pacíficas, lejos de propiciar la necesaria expansión del cristianismo, promueve una creciente resistencia en contra de éste.

5 En lo que sigue, presentaremos el contexto en el cual aparece la crítica de Las Casas a las esclavizaciones europeas en las islas Canarias y la costa occidental de África (1). En segundo lugar, exploraremos algunos pasajes en los cuales Las Casas critica la forma cómo João de Barros en su primera década de *Ásia* y Gomes Eanes de Zurara en su *Crónica dos Feitos da Guiné* presentan las esclavizaciones que tienen lugar durante la conquista europea de las islas Canarias y la conquista portuguesa de la costa occidental de África durante los siglos XV y XVI (2). Finalmente, propondremos algunas conclusiones acerca de los alcances y los límites que posee la temprana crítica que propone Las Casas a las esclavizaciones en el mundo Atlántico (3).

1.

6 La crítica que nos ocupa hace parte de la exposición que Las Casas propone de la conquista europea de las islas Canarias durante el siglo XV y la expansión marítima portuguesa que tiene lugar desde mediados del mismo siglo. Las Casas inserta esta exposición en el libro primero de la *Historia de Indias*, el cual está dedicado principalmente a la figura y los viajes de Cristóbal Colón [2]. La inserción de esta exposición y, por ende, de la crítica a las esclavizaciones propuesta en ellas parece a primera vista incidental dentro del texto de la *Historia*. Las Casas mismo introduce dicha exposición como si ella sólo aportase información necesaria para contextualizar la narración de los eventos sucedidos posteriormente en Indias (Capítulo 17: 429 y Capítulo 22: 459). Esto es lo que probablemente ha provocado que sólo hasta hace relativamente poco tiempo esta exposición haya sido reconocida como un segmento que mantiene cierta singularidad y unidad expositiva dentro del texto de la *Historia de Indias*. Sin embargo, los trabajos de Isacio Pérez Fernández en torno al problema de la esclavitud africana en la obra de Las Casas han permitido reconocer en esta exposición una temprana y consistente crítica de las esclavizaciones practicadas principalmente por los portugueses en el naciente mundo atlántico moderno [3].

2. Es importante anotar que la fecha de redacción final e inclusión de esta sección dentro del conjunt (...)

3. Pérez Fernández propone dos ediciones de esta sección del texto de Las Casas. En 1989 publica una e (...)

7 Según Pérez Fernández, la redacción e inserción de los capítulos sobre la conquista europea de las islas Canarias y la costa occidental de África en el libro primero de la *Historia de Indias* es una prueba de que ya para la década de 1550 Las Casas no sólo ha abandonado su previo parecer según el cual la importación de esclavos africanos es la mejor manera de detener el exterminio de nativos americanos sino que, además, ha asumido una posición crítica en torno a la forma como son practicadas las esclavizaciones en la costa occidental de África [4]. Según el mismo Pérez Fernández, la clave de este cambio de parecer se halla en el hecho de que Las Casas incluye a los habitantes de las islas Canarias y la costa occidental de África dentro de la misma categoría dentro de la que previamente ha colocado a los nativos americanos, a saber, como gentes que deben ser evangelizadas de manera pacífica.

4. La primera noticia que tenemos de una sugerencia explícita de Las Casas de introducir esclavos en A (...)

8 Sin negar el valor de la aproximación propuesta por Pérez Fernández, es necesario afirmar que en la crítica a las esclavizaciones europeas en las islas Canarias y la costa occidental de África hay mucho más en juego que una extensión de conceptos que Las Casas previamente ha elaborado dentro de su defensa de los nativos americanos. En primer lugar, las circunstancias en las cuales esta crítica es producida ponen de presente que Las Casas no sólo está extendiendo el uso de dichos conceptos hacia circunstancias y momentos históricos diferentes a la conquista castellana de las Indias sino que está confrontando en toda su amplitud uno de los problemas más complejos que él mismo ha vislumbrado desde el inicio de sus reflexiones sobre dicha conquista, a saber, el surgimiento de la esclavitud como principal estrategia europea de obtención de mano de obra en la conquista de los nuevos territorios descubiertos.

9 Como es sabido, gran parte de los esfuerzos de Las Casas están dirigidos a evitar la explotación que los encomenderos hacen de los nativos americanos. Las *Leyes Nuevas*, promulgadas por Carlos V en 1542 como respuesta a las denuncias y gestiones de Las Casas, tienen como propósito principal confrontar esta explotación estableciendo controles que contengan los abusos de los encomenderos. Sin embargo, si bien desde el comienzo de su ministerio Las Casas rechaza la esclavización de los nativos americanos, reconoce la necesidad de abundante mano de obra para el avance de los proyectos de colonización de las Indias. En ese contexto, sugiere en varias ocasiones la introducción de esclavos con el fin de suplir la escasez de mano de obra producida tanto por el exterminio como por el control de la explotación de las poblaciones nativas. Estas sugerencias desaparecen a mediados de la década de 1540 dentro de los escritos de Las Casas (ver nota 4). Sólo hasta 1552, cuando el obispo retoma el proyecto de la *Historia de Indias*, el tema de la esclavitud vuelve a aparecer en su escritura. Sin embargo, este tema reaparece dentro de una perspectiva diferente.

10 En la sección que nos ocupa de la *Historia de Indias,* la esclavitud deja de ser vista por Las Casas como una estrategia necesaria dentro de los proyectos de colonización de Indias. Ésta aparece ahora como una práctica que Las Casas reconoce y denuncia como injusta en las dos conquistas que anteceden y en cierto sentido complementan la conquista castellana de América: la conquista de las islas Canarias y la conquista de la costa occidental de África. En este sentido, la crítica a las esclavizaciones practicadas por los europeos en las islas Canarias y la costa occidental de África no es sólo el resultado de que Las Casas extienda hacia otras regiones, momentos y poblaciones el uso de los conceptos que ha generado como parte de su defensa de los nativos americanos sino que, mucho más ampliamente, hace parte de su esfuerzo por proponer una visión de conjunto sobre lo que ha sucedido en lo que él denomina el orbe indiano. Dentro de esa visión de conjunto, una reflexión sobre las conquistas de las islas Canarias y la costa occidental de África y las esclavizaciones practicadas como parte de ellas adquiere particular relevancia por la continuidad que Las Casas reconocerá entre lo sucedido en dichas conquistas y lo sucedido en América en términos de surgimiento de un sistema de colonización que desde un comienzo encuentra en la explotación y esclavización de los pueblos que no practican el cristianismo una de sus principales fuentes autojustificación y riqueza.

11 En segundo lugar, esta crítica es producida por Las Casas en uno de los momentos más prolíficos y decisivos de su producción intelectual, justo en los años en los que sostiene su polémica con Juan Ginés de Sepúlveda (1550–1551), publica sus *Tratados* (1552), escribe la *Apología* (1552) y la *Apologética Historia Sumaria* (1556) y comienza la edición definitiva de la *Historia de Indias*, trabajo al que se dedicará durante sus últimos años de vida. En consecuencia, Las Casas redacta su exposición sobre las conquistas europeas de las islas Canarias y la costa occidental de África en momentos en los cuales está forjando posiciones fundamentales dentro de su pensamiento. A diferencia de lo que afirma Pérez Fernández, para quien Las Casas está aplicando a lo sucedido en las islas Canarias y la costa occidental de África lo sucedido en Indias, consideramos que a través de sus reflexiones sobre las esclavizaciones de habitantes de Canarias y África Las Casas agrega una nueva dimensión en sus reflexiones, a saber, una dimensión transatlántica. Con esto queremos decir que en su crítica de dichas esclavizaciones Las Casas está proponiendo, de una parte, una nueva comprensión de eventos que sucedieron antes del así denominado descubrimiento de Indias y, de otra, está enlazando dichos eventos con lo que sucederá posteriormente en Indias. En pocas palabras, lo sucedido en Indias y, más en concreto, lo sucedido en Indias en torno a la explotación injustificada de los habitantes nativos, se transformará en el punto de partida para proponer una nueva aproximación a lo sucedido en el mundo atlántico desde los albores del siglo XV y, en particular, de la esclavitud injustificada como evento que desde un comienzo marca el destino de la expansión europea.

12 En este sentido, esta crítica muestra que Las Casas, no obstante estar concentrado en sus reflexiones tendientes a promover la defensa de los habitantes nativos de Indias, tiene conocimiento a comienzos de la década de 1550 de las incipientes críticas que vienen haciéndose al tráfico portugués de esclavos [5]. Sin embargo, Las Casas parece también estar al tanto de los intentos de varios autores portugueses que, a la manera de Juan Ginés de Sepúlveda para el caso de los nativos americanos, buscan justificar en el marco de una épica cristiana renacentista, las acciones y las esclavizaciones practicadas por los portugueses en sus expediciones [6]. En ese contexto, Las Casas está tomando una posición basado en sus reflexiones y gestiones previas pero, como lo hemos anotado anteriormente, introduciendo una dimensión transatlántica en ellas que le permite reconocer gracias a la esclavitud cierta unidad en tres procesos de conquista que parecen separados a primera vista.

5. Para una presentación de los autores y textos que examinan el tema de la esclavitud durante el sigl (...)

6. Existe un tratado portugués que, según Pérez Fernández, pudo influir directamente en la decisión de (...)

13 Para lograr este propósito, en su crítica de las esclavizaciones en las islas Canarias y la costa occidental de África, Las Casas usa como guía de su exposición pero también como objeto de su crítica algunos pasajes de la primera década de *Ásia* de João de Barros y de la *Crónica dos Feitos da Guiné* de Gomes Eanes de Zurara. La crónica de Gomes de Zurara es el texto más antiguo y si se quiere fundacional en lo que concierne a las expediciones portuguesas en la costa occidental de África. Sin embargo, tal como lo ha señalado el pormenorizado estudio de Boxer (1981: 97–129), el texto que recoge y expresa a mediados del siglo XVI la versión más oficial y extendida sobre las expediciones portuguesas es el texto de las décadas de *Ásia* de João de Barros.

14 La ficción fundacional que propone Barros al inicio de sus primera década de *Ásia* es diciente a este respecto. Según Barros, Portugal surge a partir de la adopción que hace Alfonso VI, rey de León y Castilla (1040–1109, reinado 1072–1109), del cruzado Enrique de Borgoña como su hijo en el año 1090, entregándole a su hija doña Teresa como esposa y dándole como dote las tierras recuperadas y recuperables de los moros en la región de Lusitania. Según Barros, a estas tierras se agregarán, posteriormente, algunas partes de Andalucía recuperadas de los moros por el hijo de Enrique, Alfonso I, con su sangre combatiendo contra ellos (Década primera, libro I, capítulo I: 8).

> Esta dote y herencia, agrega Barros, parece que fue dada con la siguiente bendición por este católico rey don Alfonso I: que todos sus descendientes que la heredasen, siempre tuviesen guerra contra esta pérfida gente que son los Árabes. Porque comenzando desde ese tiempo hasta el presente, en los cuatrocientos años que tiene el reino de Portugal desde, que separado de la corona de España, tiene este nombre, así permaneció en continua guerra contra estos infieles, hasta el punto de que se puede decir con verdad que se ha vestido más de armas que de pieles. Por lo que podemos decir que la corona de Portugal está fundada sobre la sangre de los mártires que la dilatan y extienden por todo el universo, si este nombre (mártires) lo merecen todos aquellos que, militando por la fe, ofrecen su vida a Dios en sacrificio y entregan sus haciendas a los suntuosos templos que fundaron. (*8 la traducción es nuestra*)

15 Esta retórica, para la cual Portugal ha sido desde el momento de su nacimiento un reino llamado a la expansión por medio de la guerra contra los infieles, será la que Las Casas tendrá que confrontar de modo análogo a como tuvo que confrontar la retórica que Juan Ginés de Sepúlveda propuso en su defensa de la guerra justa contra los nativos americanos. Para hacerlo, Las Casas tendrá que hacer de los textos de Barros y Zurara su guía en cuanto al contenido pero distanciándose de ellos en lo que se refiere a la perspectiva que ofrecen sobre los hechos que narran.

2.

16 Como lo hemos venido diciendo, la crítica de Las Casas a las esclavizaciones practicadas como parte de la conquista europea de las islas Canarias y la costa occidental de África sigue algunos pasajes de la exposición hecha por João de Barros en la primera de sus décadas de *Ásia* y algunos capítulos de La *Crônica do Descobrimento e Conquista de Guiné* Gomes Eanes Zurara. El trabajo de Las Casas consiste en seguir muy de cerca estas crónicas, al punto de parafrasear en algunos casos extensos segmentos de éstas. Sin embargo, a lo largo de su exposición Las Casas introduce, de una parte, algunas fuentes documentales castellanas que discuten la información ofrecida por los cronistas portugueses y, de otra parte, comentarios con los cuales disputa la forma como estos cronistas presentan la información.

17 En la exposición que va de los capítulos 17 a 19, Las Casas presenta la conquista de la islas Canarias desde que los castellanos tienen noticia de estas islas a fines del siglo XIV pero, principalmente, desde que los expedicionarios normandos Jean y Maciot Bethencourt deciden conquistar estas islas con la aquiescencia del rey de Castilla, aduciendo como propósito fundamental su deber como cristianos de promover la cristianización de los infieles. Tal como lo propone el relato de Barros, el propósito de la expedición de Bethencourt consiste en conquistar y señorear unas islas que se hallan habitadas por "gentes paganas." (Barros 46) Sin embargo, Las Casas caracteriza tanto la expedición de Bethencourt como la exposición de Barros de un modo bastante diferente:

> haciendo guerra cruel a los vecinos naturales dellas, sin otra razón ni causa más de por su voluntad o, por mejor decir, ambición y querer ser señor de quien no le debía nada, sojuzgándolos. Esto hizo el dicho mosior Juan Betancor con grandes trabajos y gastos, según dice un coronista portugués, llamado Juan de Barros, en sus Décadas de Asia, década 1, cap. 12, el cual, entre otras cosas, dice deste Betancor, que vino a Castilla y que de allí se proveyó de gente y de otras cosas que le faltaban. También es de creer que aquellas islas tomó con muerte de hartos de los que consigo llevaba, y no serían menos, sino muchos más, de los canarios naturales, *como gente de pocas armas y que estaban en sus casas seguros, sin hacer mal a nadie*. (*431 el subrayado es nuestro*)

18 Las Casas sigue el relato de Barros en lo que se refiere al contenido. Sin embargo, el obispo introduce una valoración distinta a la del cronista con respecto a lo relatado. Para él, no se trata de volver a contar la historia de la conquista de las islas Canarias sino de hacer un juicio sobre lo implicado en esa conquista, a saber, una guerra injusta practicada contra "gente de pocas armas y que estaban en sus casas seguros sin hacer mal a nadie". Las Casas seguirá explorando este argumento, enfatizando que ello es totalmente contrario al mandato cristiano según el cual la evangelización debe

> convidar y atraer y ganar por amor, paz y mansedumbre y ejemplos de virtud a la fe y cultura de obediencia y devoción del verdadero Dios y Redentor del mundo, a los infieles, sin alguna diferencia de cualquier secta o religión que sean, y pecados y costumbres corruptas que tengan. (*431*)

19 Al decir esto de su exposición, Las Casas está introduciendo a los habitantes de las islas Canarias dentro del grupo de debe ser evangelizado de manera pacífica y al que pertenecen los nativos americanos. De hecho, el obispo enfatizará en que estos infieles tienen almas racionales y que por lo tanto han de ser tratados como prójimos. En consecuencia, Las Casas utiliza su narrativa de denuncia de lo acontecido en las Indias para recontar hechos sucedidos mucho antes del descubrimiento de dichas tierras. Lo sucedido en las Indias deviene un modelo desde el cual se reconstruye lo sucedido en las islas Canarias.

20 Una vez que ha establecido esta sentencia general con respecto a la expedición de los Bethencourt y, desde luego con respecto a la forma cómo João de Barros da cuenta de esta expedición, Las Casas propone una compleja discusión acerca de las diversas maneras a través de las cuales la corona de Portugal y, más en concreto, el infante Enrique el Navegante, trata de adquirir señorío las Islas Canarias (433–443). El texto de Las Casas propone dos líneas de argumentación que son difíciles de separar. De un lado, intenta mostrar que las diversas estrategias que Portugal ha utilizado infructuosamente para obtener señorío sobre las islas. Estas estrategias van desde negociaciones con los Bethencourt y los reyes de Castilla hasta asaltos a los colonos de las islas pasando por las esclavizaciones de algunos habitantes de éstas con el fin de obtener algún provecho dentro de sus infructuosas expediciones (434–435).

21 Según Las Casas:

> El infante viendo que no podía por vía de suplicación y partido entrar por la puerta en el señorío de aquellas islas, <tomando por título haberle vendido el Maciot Betancor el derecho o lo que tenía sobre ellas,> acordó entrar en ellas como tirano y no como pastor legítimo rompiendo los límites del derecho natural y también los capítulos de las paces celebradas y juradas entre los reyes y los reinos de Castilla y Portogal [sic]. (*434*)

22 Esta caracterización del infante Enrique de Portugal como hombre movido por la codicia a cometer desmanes en territorios y contra poblaciones que no están bajo su señorío controvierte con la forma cómo la crónicas portuguesas presentan al infante como hombre que inspirado por Dios decide emprender la expansión marítima portuguesa a pesar de todos los temores y escepticismos que existen en su mismo reino en contra de dicha empresa. Sin embargo, Las Casas no se limitará a repetir en diversas ocasiones que las acciones del infante no están motivadas por el celo cristiano sino por la ceguera que produce la codicia. Enfatizará, además, que esa forma de describir al infante sólo es sostenible por medio de las continuas omisiones y sesgos que Barros introduce a lo largo de su relato.

23 Las Casas propone, en consecuencia, una segunda línea de argumentación que consiste en quitar credibilidad a la crónica de Barros al mostrar que, en primer lugar, no posee todas las fuentes, en particular, fuentes castellanas antiguas a las que Barros no ha tenido acceso y que, por lo tanto, no está en condición de dar cuenta completa de los hechos que relata; en segundo lugar, Barros deja planteadas inconsistencias que no resuelve en torno a los pretendidos derechos que los portugueses dicen tener sobre las islas y; en tercer lugar, comparte con el infante la idea según la cual la expansión del cristianismo justifica todos los desmanes cometidos contra los habitantes de las islas Canarias (Las Casas 450). En este sentido, Las Casas considera que los desmanes cometidos por los Bethencourt, se continúan con las expediciones, asaltos y esclavizaciones promovidos por los portugueses y se extienden hasta una narrativa que, como la de Barros, afirma que todas esas acciones han promovido la expansión del evangelio. De ahí que Las Casas termine esta sección de su texto formulando una pregunta que, de hecho, es una denuncia.

> ¿Qué causa legítima o que justicia tuvieron estos Betancores de ir a inquietar, guerrear, matar y hacer esclavos a aquellos canarios, estando en sus tierras seguros y pacíficos, sin ir a Francia ni venir a Castilla no a otra parte a molestar ni hacer injuria, violencia ni daño a viviente persona del mundo? ¿Qué ley natural o divina o humana hobo entonces ni hay hoy en el mundo, por cuya autoridad pudiesen aquéllos hacer tantos males a aquellas inocentes gentes? (*Las Casas 448*)

24 La pregunta tiene, evidentemente, una función retórica dentro del texto y le sirve a Las Casas para introducir su crítica a lo que considera una radical injusticia contra gentes esclavizadas por el sólo hecho de ser infieles. Las Casas está expandiendo el marco conceptual que ha utilizado en su defensa de los nativos americanos para escribir su versión de la historia de la conquista de Canaria. En este texto de Las Casas, las Indias se han convertido en el punto de partida a partir del cual se puede describir la historia de las islas Canarias no obstante que los hechos referentes a ellas anteceden en el tiempo los hechos referentes a las Indias. En este sentido, podemos decir que el parafraseo que hace Las Casas de algunos pasajes del texto de Barros hace mucho más que repetir y criticar su versión de lo sucedido. Más radicalmente, Las Casas introduce una nueva forma de ver la historia de las islas Canarias. De una versión que ve en esa historia un paso más en la expansión del evangelio liderada por los normandos y portugueses, Las Casas se mueve hacia una versión en la cual la historia de Canarias es básicamente un episodio en el que primero los normandos y luego los portugueses anteceden lo hecho por los españoles en Indias un siglo después.

25 Ahora bien, el procedimiento que permite que la historia de las Indias se haga modelo de la historia de las islas Canarias es la inclusión de los habitantes de las islas Canarias en el mismo tipo de representación en el que habían sido colocados los nativos americanos: "gentes pacíficas". Dicha inclusión implica no sólo la reivindicación de los grupos que habitan las islas como gentes pacíficas injustamente atacadas, sino de manera mucho más amplia, una impugnación de los procedimientos por medio de los cuales Portugal se ha querido apropiarse de estos territorios y de la narrativa gracias a la cual ha pretendido legitimar sus intentos de apropiación territorial. A través de los meandros en los que entra en su narración, confrontado a Barros con otras fuentes o tratando de hacer patentes sus sesgos e inconsistencias, Las Casas está mostrando el vínculo que existe entre las injusticias cometidas por los portugueses y el relato histórico con el que intentan legitimarlas [7].

7. No obstante que la *Historia de Indias* no es publicada sino hasta más de dos siglos más tarde, este (...)

26 Esta posición de Las Casas se tornará más radical cuando examine el caso de la conquista de las islas del Atlántico y la costa occidental de África.

27 En los capítulos 22 a 27 del libro primero de su *Historia de Indias*, Las Casas propone su exposición de la conquista portuguesa de las islas del atlántico y la costa occidental de África por parte de los portugueses (459–493). De nuevo, Las Casas tomará como guía de su narración principalmente la primera década de *Ásia* de Barros. Además, hará uso de algunos pasajes de la *Crônica do Descobrimento e Conquista de Guiné* de Zurara. No obstante ser una exposición secuencial acerca del avance de los portugueses a lo largo de la costa occidental de África hasta llegar al cabo de Buena Esperanza, esta sección presenta un número significativo de episodios cada uno de los cuales podría ser objeto de reflexión por sí mismo. Esto episodios refieren, en primer lugar, las que tanto Barros como Zurara consideran como nobles y heroicas intenciones del infante y sus expedicionarios, las cuales los mueven a explorar costas hasta ese momento desconocidas para los europeos; en segundo lugar, los primeros encuentros que los expedicionarios tienen con habitantes de la costa occidental de África y las transformaciones en costumbres, religión y color de piel en los grupos que van encontrando a medida que van avanzando hacia el sur de la costa; y, en tercer lugar, la obtención de mercancías y en particular de cautivos por parte de los expedicionarios portugueses, la cual se va incrementando a medida que los expedicionarios combaten o logran establecer alianzas con los diferentes grupos que encuentran. Tanto el relato de Barros como el de Zurara están marcados por un persistente énfasis en el carácter cristiano de las expediciones y, por consiguiente, en la legitimidad que poseen todas las acciones tanto de los expedicionarios como de las autoridades que los envían.

28 Las Casas recoge estos episodios. Sin embargo, tal como lo ha hecho en la sección dedicada a la conquista de las islas Canarias, a la vez que parafrasea los textos de los cronistas portugueses, Las Casas introduce su propia perspectiva de los hechos mostrando que donde estos cronistas quieren ver cristianas intenciones hay más que nada codicia y ceguera, donde ellos quieren ver heroísmo hay principalmente desmanes e injusticia y, principalmente, donde ellos quieren ver cristianización de infieles hay las más de las veces sólo esclavización injusta de gentes pacíficas lograda por medio del miedo y la complicidad. A continuación, exploraremos tres aspectos que Las Casas impugna en las crónicas portuguesas, construyendo de este modo su propia perspectiva de la expansión portuguesa en la costa occidental de África.

29 Un primer aspecto que Las Casas pondrá en cuestión será la idea según la cual el cristiano está autorizado a hacer la guerra y hacer cautivo a cualquier infiel. Al comienzo de su exposición, Las Casas enfatiza el hecho de que, dado el poco éxito que tienen las expediciones en términos de avance hacia nuevas costas, los portugueses asaltan las costas que ya conocen para rescatar esclavos que compensen en algo el fracaso de sus expediciones. Gomes Eanes de Zurara dice que dado que no pueden cumplir la misión encomendada por el príncipe, es decir, ir más allá del cabo de Bojador, los expedicionarios van por diversas regiones y capturan "grossas presas dos infiees, com que se tornavam honradamente pera o regno" (Zurara 54–55). Las Casas cuestiona la idea según la cual sólo se trata de una justificada captura de infieles. Para él, más bien se trata de una esclavización de moros, negros y canarios. De hecho, radicalizando su argumento, Las Casas tildará como una ceguedad:

> creer que por ser infieles los que no son bautizados, luego les es lícito salteallos, roballos, captivallos y matallos; ciertamente, aunque aquello eran moros, no los habían de captivar, ni robar ni saltear, pues no eran de los que por las partes de la Berbería y Levante infestan y hacen daño a la cristiandad. (*461*)

30 Las Casas introduce, en consecuencia, la problematización de la categoría infiel que ha hecho en su *Apología* mostrando, en primer lugar, que al interior de ella se tienen que reconocer diferentes grupos y, en consecuencia, diferentes modos de actuar ante ellos. Si bien reconoce la existencia de infieles que pueden ser objeto de guerra justa, Las Casas enfatiza que el concepto infiel no quiere decir necesariamente un sujeto de guerra sino que puede indicar alguien que no ha sido bautizado y que ha de ser cristianizado de forma pacífica. Más aún, llega a decir que no por ser moro un infiel merece ser esclavizado. Ello depende de sí ha atacado o no tierra de cristianos. Al decir esto, Las Casas impugna una de las creencias básicas que sostiene tanto el relato de Zurara como el de Barros, a saber, considerar por no ser cristiano el infiel es por principio sujeto de guerra y de esclavización justa. Esta tesis le permitirá a Las Casas proponer una lectura crítica de diversos pasajes de los relatos de Barros y Zurara en los cuales los expedicionarios portugueses son presentados como cristianos que de forma justa combaten con infieles cristianos.

31 Un segundo aspecto que Las Casas pondrá en cuestión será la creencia según la cual la cristianización del infiel autoriza el hacerlo cautivo. Las Casas enfatiza que el avance de los portugueses a lo largo de la costa occidental de África va acompañado de un incremento en el número de cautivos negros que son traídos a Portugal como esclavos. Son varios los pasajes en los cuales Las Casas establece esta conexión. Sin embargo, existe uno de estos pasajes que es emblemático no sólo dentro del texto de Las Casas sino del corpus sobre los inicios de la esclavitud africana en el mundo atlántico. Se trata del capítulo del capítulo XXV de la *Crônica do Descobrimento e Conquista de Guiné*, el cual Las Casas traduce e introduce completamente dentro de su *Historia de Indias* (Las Casas 473–474) [8].

8. Hay que notar que este es uno de los capítulos más frecuentemente citados como una muy temprana rep (...)

32 En este pasaje, Zurara presenta una descripción pretendidamente compasiva de la situación de un grupo de alrededor de sesenta cautivos traídos por el expedicionario Lanzarote hacia Portugal y listos para ser repartidos por el príncipe. El cronista está interesado en mostrar la penosa situación en la que ellos se encuentran. Dicha descripción es posible, según el mismo, gracias a su capacidad de identificación con los cautivos en tanto que seres humanos hijos de Adán. Ahora bien, esto no quiere decir que Zurara considere que los cautivos se encuentren en situación de igualdad frente a él o los demás portugueses. Las expresiones que el cronista portugués utiliza con respecto a los cautivos colocan a éstos últimos en clara posición de inferioridad con respecto a los cristianos portugueses. Zurara se refiere a ellos como "miserable compañía", "disformes" y "aquella gente miserable".

33 Dichas expresiones contrastan con la presentación del infante como señor compasivo que, montado en su caballo, asume la tarea de distribuir los cautivos con una clara conciencia de que su esclavización permitirá la salvación cristiana de éstos. Así, lo que hace posible la compasión con los cautivos pero, al mismo tiempo, su distribución como botín es la creencia según la cual la cristianización es el mayor bien que ellos pueden recibir no obstante las circunstancias en las que acceden a ese pretendido bien. En pocas palabras, el dolor del cautiverio queda justificado por la cristianización. Ese es precisamente el punto en el cual Bartolomé de Las Casas introduce su crítica. Para él, la cristianización no justifica ninguno de los daños infringidos sobre los cautivos. Según Las Casas, Zurara no advierte que

> la buena intención del infante, ni los bienes que después sucedían, no excusaban los pecados de violencia, las muertes y la damnación de los muertos que sin fe y sin sacramentos parecieron, y el cautiverio de aquellos presentes, ni justificaban grande injusticia. (*134*)

34 Al decir esto, Las Casas impugna uno de los ejes de la narrativa épica cristiana según la cual el sufrimiento del cautivo puede encontrar su justificación y alivio en su conversión al cristianismo. Para Las Casas, el dolor causado en aras de una pretendida cristianización no hace otra cosa que imposibilitar cualquier evangelización. En consecuencia, del mismo modo en que ya había cuestionado la idea según la cual las acciones de los portugueses en la costa de África podían ser consideradas como heroicas en tanto que promovían la cristianización de los infieles, Las Casas ahora cuestiona la valoración del cautiverio como modo de alcanzar la salvación. Desde la perspectiva del obispo, la esclavitud no es una posibilidad de redención sino un impedimento a cualquier posibilidad de redención cristiana.

35 Esto le permite entrar a Las Casas a formular en el Capítulo 25 de su exposición el principal argumento en contra de las esclavizaciones que han llevado a cabo los portugueses en la costa de África desde mediados del siglo XV. Para él, la actividad de los portugueses en África ha dejado como principal consecuencia el rechazo de la fe entre gentes "que vivían en sus casas pacíficos y seguros, como idóneos apóstoles" (135). Este rechazo y, más aún, los ataques que algunos habitantes de la costa de África lanzan contra los portugueses están justificados ya que

> a ningún infiel, sea moro, alárabe, turco, tártaro o indio o de cualquiera otra especie, ley o secta que fuere, no se le puede ni es lícito al pueblo cristiano hacelle guerra, ni molestalle, ni agraviale con daño alguno en su persona ni en cosa suya, sin cometer grandísimos pecados mortales, y ser obligados el cristiano o cristianos que lo hicieren, a restitución de lo que les robaren y daños que les hicieren. (*477*)

36 Los habitantes de la costa occidental de África no han atacado a los reinos cristianos ni se puede comprobar que hayan usurpado bienes ni tierras a los cristianos. Además, si han atacado en algunas ocasiones a los cristianos, lo han hecho como respuesta a las agresiones de los portugueses en sus propias tierras. En consecuencia, la acciones de los portugueses sólo pueden ser caracterizadas como "guerras crueles, matanzas, cautiverios, totales destrucciones y anihilaciones [*sic*] de muchos pueblos de gentes seguras en sus casas y pacíficas" (479).

37 Por último, un tercer aspecto sobre el cual Las Casas llama la atención es la continuidad que ha tenido lo sucedido en la costa occidental de África durante el siglo XV y lo que sucede en el momento en el cual él escribe en Indias. Hacia el final de su exposición, y después de haber mostrado que el comercio portugués de cautivos desde África se ha consolidado gracias tanto al incremento de las expediciones como a las complicidades que varios expedicionarios tienen con varios de los habitantes de las regiones a las que llegan, Las Casas escribe acerca de las medidas que ha tomado el rey de Portugal Juan III (1502–1557, reinado 1521–1557) para evitar la compra de esclavos a los moros. Las Casas afirma que las medidas promulgadas por el rey son poco frente a la expansión e impacto ya para ese momento la trata de esclavos desde África.

> *[Juan III]* quitó el trato que no se vendan a los moros, más no quitó el resgate y mil pecados mortales que se cometen en ello, hinchiendo el mundo de negros esclavos, al menos España, y [hasta] hacer rebosar nuestras Indias dellos; y que de cien mil no se cree ser diez legítimamente hechos esclavos como, si Dios quisiere, más largo de dirá. Porque como ven los negros que los portugueses tanta ansia tienen por esclavos, por codicia de lo que por ellos les dan, como también carezcan de fe y temor de Dios, cuantos pueden roban y captivan, como quiera que sea, y sus mismos debdos no perdonan, y así no es otra cosa sino aprobarles sus tiranías y maldades y guerras injustas, que por esto unos a otros hacen. (*el énfasis es nuestro 488–489*)

38 En este pasaje puede notarse que Las Casas presenta la configuración que adquirirá el tráfico de cautivos africanos durante la primera parte del siglo XVI. En primer lugar, el mismo Barros hace referencia al hecho de que, movido por cristianas motivaciones, el rey prohibió la venta de esclavos a los moros. Sin embargo, esto no quiere decir que haya prohibido el tráfico de esclavos hacia las Indias y que, de hecho, éste no se haya incrementado significativamente. En segundo lugar, la referencia al rey Juan III trae el texto hacia el momento mismo en el cual es escrito. Como lo hemos dicho anteriormente, Juan III es el rey de Portugal en el momento en que Barros publica sus tres primeras décadas de *Ásia* y Las Casas escribe esta sección de su *Historia de Indias*. Por ende, la crítica de Bartolomé de Las Casas se está dirigiendo a la persistencia de una posición que legitima el tráfico de cautivos africanos sobre la base de una pretendida cristianización de ellos. Según dicha posición, la esclavización practicada por los cristianos evita la caída de los cautivos africanos en manos de los moros. Las Casas considera que esta pretendida preocupación por la cristianización de los cautivos en nada atenúa la injusticia que está a la base del tráfico.

39 Al criticar la apelación a la guerra justa y a la cristianización como motivos que autorizan la esclavización de gentes pacíficas y denunciar la consolidación de la esclavitud como principal fuente de mano de obra para las nuevas conquistas europeas, Las Casas está proponiendo los pilares de una primera crítica de la esclavitud en el mundo atlántico. Esta crítica, hecha por alguien que está denunciando en su *Historia de Indias* los desmanes cometidos por los castellanos en las Indias, reconoce en la esclavización de gentes pacíficas una práctica extendida que impedirá la cristianización adecuada de los nuevos territorios.

3.

40 La crítica que Las Casas propone de la esclavización en la sección que nos interesa de su *Historia de Indias* está enmarcada dentro de su intento por mostrar que la conquista de Indias por los castellanos estuvo antecedida por la conquista de las islas Canarias y la costa occidental de África por parte de los portugueses. Los portugueses hicieron en estos lugares lo que los castellanos habrían de hacer después de Indias, a saber, un sometimiento de sus habitantes y un saqueo de las riquezas pretendidamente justificado por el impulso evangelizador. Ahora bien, como lo hemos reiterado en diversas ocasiones, lo que hace posible que Las Casas haga esta crítica es su representación de los habitantes de las islas Canarias y la costa occidental de África como gentes pacíficas e infieles a la manera de los nativos americanos. En este sentido es que afirmamos que Las Casas hace del caso de las Indias, el cual le había exigido no sólo una descripción de ciertos hechos sino la formulación de una categoría de infiel y bárbaro que no puede ser objeto de guerra justa, el modelo desde el cual puede hacer una relectura de las crónicas portuguesas. Ese infiel no será ya el moro sino un infiel que puede tener relación con el moro pero se distingue de él. Ese nuevo infiel será todo aquel que, no siendo cristiano, sin embargo, no ha agredido a los cristianos antes de que ellos lo hayan agredido, no ha usurpado sus tierras y, en consecuencia, no puede ser objeto de guerra justa y de esclavización pero sí de cristianización pacífica.

41 Bajo esta categoría, Las Casas cobija grupos cuya diferencia alcanza a señalar pero que también borra bajo la idea de que todos ellos tienen una procedencia geográfica que les impide ser agresores o amenaza para los cristianos. En este sentido, podemos decir que la definición de Las Casas propone de los infieles y bajo la cual quedarán cobijados los habitantes de las islas Canarias y la costa occidental de África surge a partir de una partición geográfica en la que, de un lado, están los cristianos castellanos y portugueses cristianos y, del otro, los infieles de las islas Canarias y la costa occidental de África. Estos infieles, a pesar de ser algunos de ellos moros, se distinguen de los infieles moros que proceden del norte de África y que, según Las Casas, sí representan una amenaza para los reinos cristianos.

42 En este contexto, los análisis de Schmitt en el *Nomos de la tierra* adquieren particular valor cuando él afirma que, a partir del siglo XVI, la definición de los territorios se hace no sobre la base de una expansión territorial obtenida a partir de guerras específicas sino de una comprensión global en la que todo el mundo deviene cristianizable (80–82). Los bárbaros no son ya más lo inhumano sino lo cristianizable. Esa es la gran diferencia entre la perspectiva de las crónicas portugueses que veían en el infiel al enemigo y la aproximación lascasiana que ve en él un hombre llamado a ser cristianizado. En este sentido, los infieles serán considerados por Las Casas como "gentes pacíficas" que no han agredido a los portugueses y que, en consecuencia, no pueden ser esclavizadas, pero sí cristianizadas. En pocas palabras, lo que gana Las Casas con su relectura de la historia de la conquista de las Canarias y la costa occidental de África es la inclusión de todos los habitantes de estas regiones dentro de una cartografía que él había creado para las Indias y que ahora busca extender a estas regiones. En adelante, no es el descubrimiento sino la cristianización lo que legitima la presencia de los europeos en estas tierras. Esta relectura de las crónicas portuguesas, sustentada en una transformación de la representación portuguesa del infiel, tiene varias consecuencias.

43 La primera de ellas es que la narrativa épica dentro de la cual las acciones de los portugueses son valoradas como hechos heroicos contra los infieles

es desvirtuada al punto de que sólo ve en las acciones de los portugueses expresión de la codicia que halla en la retórica cristiana un pretexto. En este sentido, Las Casas muestra que la épica cristiana medieval en la cual las acciones de los cristianos contra los infieles son consideradas como actos heroicos es un modelo inadecuado para entender y plantear las relaciones con los nuevos pueblos conocidos. Más aún, Las Casas enfatiza que si esa narrativa persiste, sólo lo hace como máscara bajo la cual se buscan justificar acciones injustas. En la *Historia de Indias* la épica ha dado paso a la historia que ve en la crónica portuguesa un discurso que pretende legitimar las injusticias cometidas sobre los habitantes de las Canarias y la costa occidental de África. Las Casas propondrá como alternativa a dicha épica una historia en la que el relato de las luchas entre cristianos e infieles es remplazado por la persistente reivindicación de gentes pacíficas y cristianizables.

44 En segundo lugar, y como resultado de esa perspectiva, los habitantes de Canarias y la costa occidental de África son asemejados a los naturales de Indias. Las caracterizaciones que ofrece Las Casas de los habitantes de Canarias y África mantienen similitud con las caracterizaciones que ofrece de los naturales americanos en su *Brevísima relación de la destrucción de Indias*. Sin embargo, esto no debe llevarnos a la conclusión apresurada según la cual la narración que hace Las Casas de la conquista portuguesa de Canarias y la costa occidental de África es una mera réplica de su relación de la destrucción de Indias. En su relación de la conquista de África, Las Casas propone una reflexión sobre el papel de la crónica misma dentro de la valoración de los hechos. Ya no se trata sólo de hacer relación de unos hechos para mostrar unas injusticias que han quedado ocultas sino de mostrar que las injusticias cometidas por los portugueses están tratando de ser justificadas por relatos de cuño épico. De lo que se trata ahora es de interrogar la validez de ese relato como forma de registro de esos hechos. La lucha ahora no es entre los hechos sino entre las narrativas que se proponen de ellos y, más que nada, en las representaciones que se hacen de los habitantes de las tierras conquistadas por los portugueses. El infiel pacífico se ha convertido para Las Casas ahora en un concepto que no sólo describe a los habitantes de Indias sino a los habitantes de otras regiones con las que los europeos tenían relación antes del descubrimiento de Las Indias. La historia de Indias se ha convertido para Las Casas en una herramienta para repensar la presencia de los portugueses en África. En este sentido, podemos decir que Las Casas extiende una abstracción que había generado en su discusión sobre la legitimidad de la presencia de Castilla en Las Indias al caso de África. Esta abstracción consiste en la formulación de los habitantes de África como infieles que han de se evangelizados de forma pacífica. Ahora bien, enfaticemos que, no obstante afirmar que tienen que ser cristianizados de forma pacífica, Las Casas no abandona la creencia en ese imperativo de cristianización como criterio de inclusión de las diferencias. Ese imperativo es sostenible a través de las naturalización de todos los no-cristianos. La idea de gentes pacíficas evoca la posibilidad de una cristianización siempre posible aunque no esté efectivamente realizada. En otras palabras, utilizando la idea de Schmitt en el *Nomos de la tierra*, la idea de un espacio libre por estar siempre dispuesto a la acción del europeo en él (64). África se ha tornado ahora también parte del nuevo mundo por cristianizar. La vieja África, vista como una fuente de esclavos por la crónicas portuguesas, se convierte para Las Casas en la nueva África, lista para ser evangelizada pacíficamente.

45 En tercer lugar, Las Casas mostrará desde entonces, basado en la representación que ofrece de los habitantes de las islas Canarias y la costa de África occidental la ilegitimidad de las esclavizaciones llevadas a cabo por los portugueses. De la misma manera que la esclavización de los nativos americanos está injustificada, lo está la esclavización de los habitantes de África. En pocas palabras, Las Casas muestra, basado en la representación que ofrece de los habitantes de África, que ellos no pueden ser sujetos de guerra justa y, por ende, de esclavización justificada en este tipo de guerra. Como consecuencia de lo anterior, no se tratará para Las Casas de justificar sino de explicar por qué existe esclavitud. Su explicación se sustentará en tres elementos: la codicia de los europeos, el miedo de los habitantes de las islas y la complicidad de algunos de ellos en el tráfico de esclavos. La esclavitud deviene en, consecuencia, la expresión de una naturaleza que ha quedado perdida y que sólo puede ser recuperada por vía de la cristianización pacífica. La esclavitud es una pérdida de la libertad que sólo puede ser subsanada y evitada por medio de la cristianización del natural. No cristianizar no es una opción para esta perspectiva. Cristianizar es la respuesta necesaria al mal implicado en la esclavización y, más que nada, en las complicidades que la hacen posible.

46 En conclusión, la exposición que hace Las Casas de la conquista portuguesa de las islas Canarias y la costa occidental de África permite reconocer una perspectiva transatlántica en el trabajo del obispo. Esta perspectiva permite hacer dos trayectos. De un lado, permite ver los sucedido en las Indias como una continuación de lo sucedido en el Atlántico y África. Sin embargo, de otro lado, permite hacer de las Indias el marco narrativo y aún conceptual desde el cual lo sucedido previamente en el Atlántico y África es reinterpretado más allá del modelo de la épica cristiana medieval. Ahora bien, la posibilidad de esta conexión transatlántica de estas dos conquistas es posible gracias a la cartografía que Las Casas propone. En dicha cartografía todos los pueblos no-cristianos son representados como infieles o bárbaros que, salvo en el caso de los moros que atacan directamente a los cristianos o usurpan sus tierras, deben ser evangelizados de manera pacífica. Los infieles se han convertido ahora en gentes pacíficas que viven en lugares paradisíacos asaltados por conquistadores codiciosos.

47 Esta nueva cartografía abrirá el espacio para que Las Casas formule de manera explícita su arrepentimiento con respecto a sus previas sugerencias de introducir esclavos negros en las Indias. Ahora bien, este arrepentimiento está relacionado no sólo con el hecho de haber sugerido esto sino, además, con los problemas que ha traído para los proyectos de colonización de las Indias la presencia de esclavos negros en ellas. Recordemos que la primera representación que Las Casas tiene de los esclavos negros es que ellos son una mano de obra necesaria para adelantar los procesos de colonización en las nuevas tierras. Esta representación es transformada en su crítica a la conquista portuguesa. En dicha crítica los cautivos africanos devienen gentes pacíficas que han sido injustamente capturadas y esclavizadas. Cuando vuelva de nuevo hacia las Indias con el fin de relatar el proceso de colonización adelantado por los castellanos, Las Casas comenzará, de un lado, a intentar asimilar los esclavos negros con los indios y, de otra parte, a reconocer en los esclavos africanos diferencias con respecto a los indios y una amenaza para el avance de los proyectos de colonización. Esto no quiere decir que las dos representaciones anteriores desaparezcan del todo. Más bien, quiere decir que a dichas representaciones se les agrega una nueva representación según la cual la presencia de esclavos en las Indias puede permitir la asimilación de éstos a los indios, en particular en lo que concierne a su situación de sufrimiento, pero también puede poner en peligro el avance de al evangelización.

48 Las Casas no es el primero que introduce esta representación. Los intentos de asimilación de los esclavos negros a los indios pero también los temores ante la presencia de los éstos últimos en las Indias son expresados desde muy temprano por diversos autores. Sin embargo, Las Casas parece mantenerse durante mucho tiempo ajeno a estos temores. La introducción de esta inquietudes dentro de los textos de Las Casas marca una nueva inflexión en sus consideraciones acerca de la evangelización de las Indias. Más precisamente, esta nueva representación introduce una contradicción que recorrerá gran parte del debate sobre la esclavitud en adelante. Dicha contradicción transformará a los esclavos negros en una constante fuente de inquietud dada la necesidad que se tiene de ellos, el reconocimiento de su sufrimiento y la conciencia de su diferencia con respecto a los indios en lo que refiere a su capacidad de organización y resistencia frente a la subyugación.

BIBLIOGRAPHY

Adorno, Rolena. "The Intellectual Life of Bartolomé de Las Casas: Framing the Literature Classroom". Santa Arias and Eyda M. Merediz (eds.) *Approaches to Teaching the Writings of Bartolomé de Las Casas*. New York, NY: The Modern Language Association of America: 2008: 21-32.

Barros, João de. *Ásia. Dos Feitos que os Portugueses Fizeram no Descobrimento e Conquista dos Mares e Terras do Oriente. Primeira Década*. Lisboa: Imprensa Nacional-Casa da Moeda, 1988.

Boxer, C. R. *João de Barros. Portuguese Humanist and Historian of Asia.* New Delhi: Concept Publishing, 1981.

Casas, Bartolomé de Las. "Memorial de remedios para las Indias (1516)". *Cartas y memoriales. Obras Completas 13*. Madrid: Alianza, 1995: 23-48.

Casas, Bartolomé de Las. "El Obispo Electo Bartolomé de Las Casas al Emperador Carlos V". Helen Rand Parish. *Las Casas, Obispo*. Washington: Library of Congress, 1980.

Casas, Bartolomé de Las. *Historia de las Indias. Tomo I. Obras Completas 3.* Madrid: Alianza, 1994. Estudio preliminar y análisis crítico de Isacio Pérez Fernández.

Casas, Bartolomé de Las. *Brevísima Relación de la Destrucción de África. Preludio de la Destrucción de Indias.* Salamanca: San Esteban, 1989. Estudio preliminar, edición y notas por Isacio Pérez Fernández.

García Añoveros, Jesús María. *El pensamiento y los argumentos sobre la esclavitud en Europa en el siglo XVI y su aplicación a los indios americanos y los negros africanos*. Madrid: CSIC, 2000.

Hanke, Lewis. "Estudio Preliminar". Bartolomé de Las Casas. *Historia de Indias I.* México/Buenos Aires: F. C. E., 1951: IX-LXXXVIII.

Merediz, Eyda M. *Refracted Images: The Canary Islands Through a New World Lens. Transatlantic Readings*. Tempe, AZ: Arizona Center for Renaissance and Medieval Studies, 2004. "Chapter Two: Between Narration and Digression: Alonso de Espinosa and the Historiography of the Canary Islands.": 38-82.

Merediz, Eyda M. and Salles-Reese Verónica. "Addressing the Atlantic Slave Trade: Las Casas and the Legend of the Blacks." Santa Arias and Eyda M. Merediz (eds.) *Approaches to Teaching the Writings of Bartolomé de Las Casas*. New York, NY: The Modern Language Association of America: 2008: 177-186.

Ortiz, Fernando. "La 'Leyenda Negra' contra Fray Bartolomé". *Cuadernos Americanos* 5 (1952): 146-184.

Pauw, Corneille de. *Recherches Philosophiques sur les Américains, ou Mémoires intéressants pour servir à l'Histoire de l'Espèce Humaine*. Tome premier. London: 1771.

Pérez Fernández, Isacio. "Estudio Preliminar". Bartolomé de Las Casas. *Brevísima relación de la destrucción de África.* Salamanca: San Esteban, 1989: 11-187.

Pérez Fernández, Isacio. *Bartolomé de Las Casas, ¿Contra los negros? Revisión de una leyenda*. Madrid & México: Editorial Mundo Negro & Ediciones Esquila, 1991.

Pérez Fernández, Isacio. *Fray Bartolomé de Las Casas, OP. De defensor de los indios a defensor de los negros*. Salamanca: Editorial San Esteban, 1995.

Saco, José Antonio. *Historia de la esclavitud de la raza africana en el Nuevo Mundo y en especial en los países Américo-Hispánicos*. Tomo I. Barcelona: Jaime Jepús. 1879.

Schmitt, Carl. *El Nomos de la tierra*. Granada: Comares, 2002.

Verlinden, Charles. *L'esclavage dans l'Europe Médiévale. Tome Premier. Péninsule Ibérique - France.* Brugge : De Tempel, 1955. Chapitre V « L'esclavage en Castille et au Portugal avant les grandes découvertes » et chapitre VI « L'esclavage au Portugal a l'époque des grandes découvertes » : 546-632.

Zurara, Gomes Eanes. *Crônica do Descobrimento e Conquista de Guiné*. Pariz: Aillaud, 1841.

NOTES

1. Para una presentación sucinta y reciente del debate sobre Las Casas y su relación con el inicio del tráfico de cautivos africanos hacia América, véase Adorno (2008: 24-26) y Merediz and Salles-Reese (2008: 177-186).

2. Es importante anotar que la fecha de redacción final e inclusión de esta sección dentro del conjunto no puede ser determinada de manera exacta. Isacio Pérez Fernández afirma en su estudio de 1989 (32-33) que, probablemente, Las Casas incluye los capítulos 17-27 dentro del conjunto de la *Historia de Indias* sólo hasta 1556, una vez que ha terminado su redacción de la *Apologética Historia Sumaria*. Sin embargo, en su estudio introductorio a la edición crítica de la *Historia de Indias* (1994: 181), el mismo Pérez Fernández afirma que esta inclusión se podría haber dado en 1554. Lo cierto es que, dadas las frecuentes alusiones a la primera de las décadas de *Ásia* de João Barros -publicadas en 1552-, es muy plausible pensar que Las Casas hizo una redacción final de todo este bloque sólo hasta después de 1552.

3. Pérez Fernández propone dos ediciones de esta sección del texto de Las Casas. En 1989 publica una edición de los capítulos 17 a 27 del libro primero de la *Historia de Indias* antecedida de un extenso y documentado estudio preliminar bajo el título *Brevísima relación de la destrucción de África. Preludio de la destrucción de Indias*. En 1994, en el tomo 3 de las *Obras Completas* de Bartolomé de Las Casas publicada por Alianza Editorial y que está dedicado al libro primero de la *Historia de Indias*, Pérez Fernández vuelve a reconocer la existencia de los capítulos 17 a 27 como un bloque expositivo dentro del texto lascasiano y le adjudica como título "Sobre el descubrimiento y las intervenciones de los cristianos en Canarias y África, preludio de lo que ocurrirá en las Indias Occidentales" (429-493). En cuanto a los estudios que Pérez Fernández dedica a la relación de Las Casas con el inicio del tráfico de cautivos africanos hacia América, en 1991 publica *Bartolomé de Las Casas, ¿Contra los negros? Revisión de una leyenda* y en 1995 *Fray Bartolomé de Las Casas, OP. De defensor de los indios a defensor de los negros*.

4. La primera noticia que tenemos de una sugerencia explícita de Las Casas de introducir esclavos en América proviene de un Memorial que data de 1516 (*Cartas y Memoriales* 27-28). La última noticia que tenemos de una sugerencia de este tipo la encontramos en una carta dirigida a Carlos V y fechada en 1543 en la cual Las Casas pide permiso de introducir dos docenas de esclavos negros a su servicio como parte de sus preparativos para regresar a América como obispo de Chiapa (Las Casas, citado por Helen Rand Parish. *Las Casas, Obispo*: [22]).

5. Para una presentación de los autores y textos que examinan el tema de la esclavitud durante el siglo XVI, véase García Añoveros (2000).

6. Existe un tratado portugués que, según Pérez Fernández, pudo influir directamente en la decisión de Las Casas de redactar una sección en su *Historia de Indias* dedicada explícitamente al problema de la conquista de las islas atlánticas y la costa occidental del África por los portugueses. El título este tratado es *Por que causas se pode mover guerra justa contra infiéis* (Pérez Fernández 1987: 37-43). De otra parte, a comienzos del siglo XVI, Rui de Pina (1440-1521) edita las crónicas de Pedro I, Fernando y João I de Portugal escritas por Fernão Lopes (aprox. 1378-1459) y la *Crónica do Descobrimento e Conquista da Guiné* de Gomes Eanes de Zurara (1410-1474), redactada entre 1446-1452 y que se encontraba manuscrita en ese momento. Asimismo, Pina escribe sus propias crónicas sobre los reyes de Portugal Alfonso V, Juan II y Manuel I. En 1545 es impresa en Évora la *Chronica que Trata da Vida do D. João II de Portugal* de García de Resende (1470-1536). Entre 1551 y 1561 son impresos en Coimbra siete tomos de la *Historia do Descubrimiento do India pelos Portugueses* de Fernão Lopes de Castanheda (1500-1559). Finalmente, entre 1552 y 1554 son publicados el Lisboa los tres primeros tomos de las décadas de *Asia* de João Barros (1490-1536). Todos estos escritos tienen como elemento común presentar las conquistas de los portugueses como empresas cristianas motivadas por la piedad de los reyes.

7. No obstante que la *Historia de Indias* no es publicada sino hasta más de dos siglos más tarde, este esfuerzo de Las Casas por interpretar lo sucedido en las islas Canarias desde lo que sucede en las Indias y de proponer una crítica a las esclavizaciones tiene tempranas resonancias. En su estudio sobre *Del Origen y Milagros de la Santa Imagen de Nuestra Señora de Candelaria* de Alonso de Espinosa (1594), Eyda Merediz afirma: "Espinosa's effort to review Canarian History as it has been told before his times was the conscious work of someone whose living experience had flourished within the colonial and missionary world of Central America and whose intellectual training had been marked by the evangelical and political struggles of Bartolomé de las Casas. Such experiential and intellectual backgrounds resulted in the writing of a work that challenged both historiographical practices and historical truths." (2004: 41)

8. Hay que notar que este es uno de los capítulos más frecuentemente citados como una muy temprana representación de los cautivos africanos desde una perspectiva europea (Verlinden 618-619).

AUTHOR

Rubén A. Sánchez-Godoy
Assistant Professor of Spanish, Department of Foreign Languages and Literatures, Southern Methodist University

© Presses universitaires de Perpignan, 2011
OpenEdition Books License

Filhos de Coré: Vieira e a escravidão negra no Brasil
Planteamiento de la "duda indiana" (1534-1549). Crisis de la conciencia nacio...

Presses universitaires de Perpignan

SITE MAP
Series
Études
Histoire de l'art
Joan Lluís Vives
All books
See books
By authors
By persons mentioned
By keywords
By geographical index
Information
À propos
Admin

FOLLOW US
E-mail : pup@univ-perp.fr
URL : http://pup.univ-perp.fr
Address : Service général de l'université de Perpignan Via Domitia BU Sciences 52 avenue Paul Alduy 66860 Perpignan Cedex France

OpenEdition Books
Catalogue
Author(s)
Publishers
Selections
Excerpts

OpenEdition
OpenEdition is a web platform for electronic publishing and academic communication in the humanities and social sciences.
OpenEdition Journals
OpenEdition Books
Hypotheses
Calenda
OpenEdition *Freemium*
Legal Information
Terms of use
Privacy Policy
About Cookies

This site uses cookies and gives you control over what you want to activate
✓ OK, accept all
✗ Deny all cookies
Personalize
Privacy policy